



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Libertad, 29 de octubre de 2021

OFICIO N° 139-2021-MIDIS/P65-DE/JUT- LALIB

Señor

ADAN CONSTANTE BRICEÑO ROJAS

Responsable Regional La Libertad

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : Remito respuesta a alerta de un caso

Referencia : Oficio N° 145-2021-CTVC/LALIBERTAD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y en atención al documento de la referencia mediante el cual nos remite la alerta del caso N° 130-2021-CTVC/LIB, informado por su persona, al respecto debo manifestar lo siguiente:

1. PERSONAS FALLECIDAS FIGURAN EN EL PADRÓN DE ABONADOS.

La señora Ana María Custodio Fernández, sostiene que la Sra. LEONILA AURIA FABIAN VILCA con 77 años de edad, con DNI 26930812-natural del caserío TAYANGA, ha fallecido el 30 de abril del 2021. Sin embargo, su nombre apareció en el padrón de abonados en el presente periodo de pagos julio-agosto 2021

Al respecto mencionar que de acuerdo a lo establecido en la Directiva de Afiliación de Usuarios, Transferencia y gestión de las Subvenciones, aprobada mediante la R.D. 020-2019-MIDIS/P65-DE, "...la desafiliación constituye un acto administrativo que declara que un afiliado a Pensión 65, ha perdido esta condición, debido a que se ha presentado alguna de las siguientes causales reportadas por la Entidad Competente: Reportado por RENIEC CON RESTRICCIÓN O FALLECIDO..."; es por ello que de forma bimensual se actualiza la Relación Bimestral de Usuarios, procediendo a desafiliar a quienes se reporte como fallecidos.

Precisar que con fecha 01 de octubre, el promotor de la zona mediante visita remota realizada a ex usuaria Leonila Auria Fabián Vilca con DNI 26930812, se tiene



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

contacto telefónico con su hija Paula Castillo Fabián con DNI 41356143, quien informa que usuaria falleció el día 30 de abril del 2021 en el mismo caserío y que no ha registrado el fallecimiento en el gobierno local como corresponde; por lo que la visita ya se encuentra aprobada en el SISOPE, se solicita verificar en la siguiente relación bimestral de usuarios ya que la ex usuaria no será considerada por tener la condición de fallecida sin acta de defunción.

Es todo cuanto informo a usted, agradeciendo la atención que le brinde al presente

Atentamente,